AÑO XII (Segunda época). Miércoles 22 de Febrero de 1899 NÚMERO 519

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.
(VIRGILIO)

LA LIGA AGRARIA

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.
(ABU-ZACARIA)

Organo y defensor de los intereses agrícolas é industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Idem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D MODESTO CABRERA Y AGUILERA
General Castaños, 9, 3.°—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituídas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro, Toledo y Loja.

ESTABA PREVISTO

Sí, estaba previsto y el fracaso lo habíamos anunciado con anticipación.

El movimiento de interés agrícola, real, verdadero ó falso, que logró despertar el Sr. Costa en las clases agrícolas del país, á su autoridad de hombre de buena fe, de intenciones generosas y honradas se debe, nunca á la virtualidad del programa complejo con que se nos ofreció.

Desde que lo conocimos, juzgamos baldía su labor, estéril su trabajo, infecunda su gestión.

Se ha agitado en el vacío llevando á un fracaso á las clases que presume dirigir por su sincera buena fe primero, por no lograr ni saber agruparse elementos sanos, hoy dispersos de la clase agrícola, después.

Ha querido empezar la reconquista con la toma de Granada, sin comprender que en tres días no podía hacerse la labor de ocho siglos, y la clase agrícola no tiene que agradecerle más que el ridículo á que la ha llevado.

Hubiera empezado su trabajo de forjar por la modesta asociación local, adunando esfuerzos y medios para ir después organizando apretados centros de asociación provinciales para emprender explotaciones y empresas valiosas de organización, hubiera sabido preparar esas fuerzas productoras no representadas en la Asamblea, porque están subordinadas por falta de dirección al caciquismo en acción, que engendran las fuerzas políticas, hubiera demostrado el Sr. Costa que sus nobles intentos no envolvían un falso interés agrícola y hubiera procurado purificar la atmósfera aventando recelos naturales y acallando murmuraciones por las vaguedades y naturaleza *kraussista* de su cuestionario y programas, y discursos, y muy otro hubiese sido el resultado de la Asamblea.

Pero el Sr. Costa ha ido á buscar solución á los problemas que integran la crisis actual en metafísicas disquisiciones que juzgan con la humana realidad, y lo que pudo ser una victoria provechosa, ha sido un fracaso lamentable.

¿No hubiera sido más práctico hablar á las masas el lenguaje de la triste realidad, poniendo de manifiesto los sacrificios que estabamos todos obligados á hacer, en vez de concitarlas subversivamente á la resistencia del pago de los tributos?

Hubiérase ceñido, *colocado ya en el camino de los grandes ruidos*, á acordar un régimen económico, á discutir un sistema de tributación, reforma de aranceles, apertura de mercados, rebaja de derechos, baratura de los transportes, economía en los presupuestos, todo bajo el punto de vista de fomentar la producción y el trabajo, y las deliberaciones de la Asamblea hubiesen sido fructuosas, más modestas y celebradas, y sus acuerdos hubiesen sido vistos con respetuoso cariño por gobiernos y particulares, y la prensa no hubiese sido tan terrible en sus juicios para el Sr. Costa, condenándolo en primera instancia como un soñador y sectario de una escuela, que hasta ahora no había ejercitado sus eficaces y *humanas iniciativas*, sino en los provechosos campos de la enseñanza, en donde sus parciales adquirieron propiedades á bien poca costa.

***

La Cámara agrícola de Albacete, la de Maldá, que llegó á reunir 80.000 asociados, la de Tarragona y mil más, no representadas en la Asamblea porque el Sr. Costa había con su enciclopédico cuestionario desnaturalizando la índole, caracter, atribuciones y funciones propias de las Cámaras agrícolas, ya protestaron ante el señor Costa del alcance del artículo 1.° convocando á una Asamblea agrícola por oponerse al art. 1.° de la creación de las Cámaras agrícolas, y además de protestar, le anunciaron el doloroso resultado que acaba de obtenerse poniendo en el mayor de los ridículos á las clases productoras agrícolas.

Pues qué, ¿desconoce nadie aquella moción del marqués de Palmerola, pidiendo la supresión de la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas? ¿Ignora nadie que allí concurrieron funcionarios como un profesor de primera enseñanza de Madrid, el Sr. Gómez Tutor, muy aficionado á lucubraciones socialistas de las que con frecuencia incurrió la Asamblea?

Lo que á las gentes ha extrañado es que en la demanda de peticiones, no se consagrara una á pedir la supresión del Museo Pedagógico, ridículo y extravagante organismo, que cuesta al contribuyente una porción de miles de duros.

De seguro que el asambleista, D. Ricardo Rubio, secretario del inverosímil Museo, se hubiese adherido á tal propuesta.

***

El hombre de la política hidráulica, que es un hombre de altas concepciones, de gran cultura, un alma sana, todo lo que se quiera, lo ha cegado Satanás, desde que puso los piés en Zaragoza.

En dos días, él que combate el parlamentarismo, pronunció más discursos que Romero Robledo en treinta y cinco años de vida parlamentaria.

Frases manoseadas, ditirambos, tropos á montones, ninguna manifestación de utilidad para la agricultura, salió de sus labios.

Insultos, desdenes, soberbia á borbotones, imágenes cursis, procaces amenazas á todo lo estatuído, y que es fundamento social de algo que queda á este pueblo sufrido y desgraciado.

El que en su gran obra *El colectivismo agrario* se reveló como un socialista de cátedra, se nos manifiesta luego en Zaragoza como un socialista de acción, atacando todo lo fundamental y despreciando todo lo existente.

El poder de la lengua se ha trasladado á los dedos—decía—y á continuación añadía: «El presidente del Consejo que ha menester España es aquel que pueda decir al pueblo que ha enviado á Ceuta diputados á Cortes, senadores, generales y ministros.

Llamó *asesinos* á los políticos, y decía que la regeneración debe venir por gobiernos y parlamentos silenciosos, mientras él hablaba como un desesperado.

Dijo que aborrecía á los almendros por lo que se parecen á los políticos, y que valdría más ser de Francia ó de Inglaterra que continuar así, que la política nueva es *de piedad efusiva y con entraña evangélica*, concitando á las masas á la resistencia del pago de los tributos y diciendo que había que arrastrar á los políticos, que sólo nos quedaba la isla de los Ladrones, que Moisés era tartamudo.... revelándose, en fin, como un gran efectista y muy dado á las citas bíblicas y modernas.

¿Qué lenguaje es ese? ¿Dónde están las ideas prácticas y los programas humanos?

***

Después de las sesiones archiparlamentarias de la Asamblea, era de esperar el fracaso final con *cuatro llaves*, como dice *El Heraldo*. Estaba descontado, porque la resurrección de un pueblo no puede alcanzarse sin comunidad de ideas políticas morales y sociales y Costa abomina de todo.

La regeneración no se hará sin variar de sistema. Importa regenerar los organismos para regenerar las funciones. Querer intentarlo sin esto, sin tocar á los organismos actuales, es dejar en pie las causas del desastre.

El gran error de Costa fué el creer que de una Asamblea inorgánica, heterogénea, indefinida, pudieran nacer fuerzas útiles, homogéneas, capaces de gobernar.

Ya se habrá convencido el Sr. Costa de que él no es capaz, por ser inofensivo, de hacer perder á nadie la viña, ni menos que en Madrid pudiera sentir nadie escalofríos de muerte al sólo contacto de la Asamblea.

¡Qué lástima es que no viva en la realidad, porque su entendimiento superior, cultísimo, podría ser provechoso para la patria!

Los apóstrofes contra los políticos y los cuadros sombríos de la miseria de Madrid, que trazó magistralmente, debieron ser sustituidos por algo práctico, por una tendencia de gobierno, porque el gritar en períodos de arrebatadora elocuencia, no convence más que á los tontos.

Y basta por hoy, porque seríamos interminables; basta por hoy con reproducir un párrafo de un artículo de *El Nacional*.

Dice así:

«Si pensáis lo que decís, si detestáis la política, si venís á combatir denodadamente al caciquismo, en vez de crear *ligas* ó partidos nuevos, ó estar al lado de D. Camilo, pasaos todos al partido de Pablo Iglesias. En él hay derecho para hablar como habláis, y de él puede ser que salga un día esa batalla contra el cacique que vosotros no daréis sino con discursos llenos de palabras huecas, porque eso es lo que quedará de todas vuestras Asambleas y paseos inútiles. ¡Palabras, palabras y palabras!

Entre tanto—dice *El Heraldo*—¿qué de útil deja atrás la Asamblea?—Después de haber aborrecido á Aristides por justo y de enaltecerlo por dictador—todo ello en un abrir y cerrar de ojos—¿qué conclusión práctica, qué remedio verdaderamente saludable hallarán nuestrss clases agrícolas en las deliberaciones omniscientes de la Asamblea?

Ha sido puesta mano sobre lo temporal y lo eterno. Desde la plantación de moreras en los caminos hasta el baño de los chicos ha sido legislado.

Lo grande y lo mediano, lo menudo y lo ínfimo, lo serio y lo grotesco, la materia propia del pensador y la «lata» del arbitrista cafetero, todo ha entrado en el saco, viniendo á dar el Sr. Costa y sus admiradores en el gracioso lance de D. Quijote, el cura y el barbero, los cuales «en el discurso de su plática vinieron á tratar en esto que llaman razón de estado y modos de gobierno, enmendando este abuso y condenando aquél, reformando una costumbre y desterrando otra, haciéndose cada uno de los tres un nuevo legislador, un Licurgo moderno, ó un Solón flamante; y de tal manera renovaron la República, que no parecía sino que la habían puesto en una fragua y sacado otra de la que pusieron.»

Basta de parábolas, Sr. Costa.

Y de citas bíblicas cursis, porque eso no es agricultura práctica.

***

¡Ah! se nos olvidaba.

Don Genaro Alas, también echó su cuarto á espadas en la Asamblea.

¿Estamos ya locos?

La filoxera de los árboles.

Como siempre, las grandes iniciativas que en la producción agrícola y en sus industrias derivadas, van apuntándose con harta frecuencia para bien de la agricultura patria, se deben al ilustre agricultor y ganadero, señor conde de San Bernardo.

No hay día que una de estas hermosas iniciativas no tengamos que registrarla aquí con regocijo, porque cada una de ellas es un paso de avance para nuestra riqueza, cultura y estímulos por la noble ocupación del trabajo agrícola.

Obrero infatigable, el señor conde de San Bernardo no descansa, no se rinde á la fatiga, observa, ensaya, practica, estudia y analiza con su gran espíritu crítico y su amor á las labores del campo, y tan pronto le consideramos al frente de sus haciendas, ensayando nuevos cultivos y procedimientos nuevos, como ofreciéndonos los frutos de su inteligencia é iniciativas, ya en el trabajo periodístico, como el último sobre la Aulaga, que hemos de publicar, ya en proposiciones luminosas, pletóricas de enseñanzas y advertencias saludables de labor parlamentaria muy plausible, como la que es objeto de estas consideraciones.

Apenas se reanudaron ayer las sesiones de las Cámaras, le vimos todo gozoso, con pliego de papel en mano, que contenía la siguiente proposición de ley, que damos á conocer como previsión humana de su exquisito celo por los intereses agrícolas y por la grandísima importancia que entraña para la riqueza de uno de los ramos más prósperos de la producción española.

Dice así este importante proyecto de ley:

AL CONGRESO

«Una terrible plaga amenaza destruir el resto de nuestra decaída agricultura y proviene del mismo origen que la filoxera, cuyas desastrosas consecuencias son bien conocidas. A fines del pasado año de 1898 se descubrió en un envío de frutas procedentes de los Estados Unidos, el insecto llamado San José Scale (*Aspidiotus perniciosus*) que ataca á las hojas, tallos, flores y frutas de todos los árboles, que destruye, no conociéndose remedio que atenúe sus desvastadores efectos y dotado de tal facilidad de reproducción, que el informe del Ministerio de Agricultura de Washington lo califica con esta frase textual: «No existe insecto susceptible de causar mayores males á la producción de frutas de los Estados Unidos y del mundo entero.»

La mayor parte de las naciones se han apresurado a tomar medidas en consecuencia.

Siendo tan importante la riqueza que en naranjos, olivos y otros frutales tiene aún España, y perezosa la administración en defender los intereses que le están encomendados, forzoso será que la iniciativa individual acuda al amparo de los agricultores que levantan las cargas públicas y por ello considera el diputado que suscribe urgentísimo presentar la siguiente

Proposición de Ley.

Artículo único. Se prohibe la entrada y el tránsito por la Península é islas adyacentes de árboles, arbustos, productos y estacas de planteles y todo vejetal ó parte de vejetal vivo, así como los restos y frutas que procedan de los Estados Unidos directamente ó de tránsito por otros países, extendiéndose la prohibición á las cajas, sacos y embalajes que los transporten ó hayan transportado.

Palacio del Congreso 20 de Febrero de 1899.—El conde de San Bernardo, Germán Gamazo, Antonio Maura, conde de Retamoso, J. F. Gascón.»

CONTINÚA EL CONTRABANDO

Sí, continúa el contrabando de trigos extranjeros, digan lo que quieran los candorosos optimistas, que explican los rumbos de baja de los mercados agrícolas por el buen aspecto de los sembrados y por las existencias que hay en poder de los tenedores.

La competencia que á nuestros trigos están haciendo los exóticos, no ya por los precios á que normalmente se cotizan, si que también por los medios inmorales que se emplean para burlar el arancel, dará en su día el fruto que es de esperar.

Repetidas veces hemos llamado la atención de los agricultores sobre este particular y hoy nuevamente debemos hacerlo para evitar en lo posible la importación de los trigos extranjeros. Puede esto conseguirse, no exagerando las pretensiones, ni negándose á vender como muchos hacen, con evidente riesgo de salir perjudicados. Cuando nosotros hemos previsto un porvenir halagüeño, hemos sido los primeros en avisar para que el agricultor procurase aprovecharlo. Pero cuando no hay motivo para esperar esas mejoras y todo hace creer que el porvenir ha de ser muy poco ó nada satisfactorio, el aferrarse sistemáticamente á la idea de esperar y no vender, es sencillamente un error que puede traer sensibles consecuencias.

Seguramente si nuestras cotizaciones no hubieran rebasado en todo el año un límite de 48 á 50 reales lo más, no se habría acordado la molinería catalana de recurrir á los trigos extranjeros.

Y al llegar los últimos meses de la campaña, aun con sobrante de existencias en el país, hubiera sido más fácil lograr un alza sobre esos límites.

Pero los sucesos se desarrollaron al revés y hoy estamos amenazados de ver nuestros trigos en lo que falta de campaña, á un precio que no ha de satisfocer al agricultor.

Y si esto sucede como se teme, no hay que decir cuál será el desencanto de los que creyeran lo contrario.

Es bien claro que la tendencia fija á la baja de los precios de los trigos, se deriva del aumento de las importaciones de trigos extranjeros.

Sabemos que se facilitan certificados de origen de modo que las mercancías sean admitidas como precedentes de naciones convenidas, y se sabe tanto y tanto de esto de contrabandear, que difícilmente habrá en el mundo país como el nuestro.

Volvemos á rogar al señor ministro de Hacienda que preste la atención debida á este particular.

EL TABACO, LA ARRENDATARIA Y EL GOBIERNO

Continúa la Arrendataria envenenando á los españoles fumadores, continúa el Gobierno tolerando los abusos de la Compañía y ésta sigue ganando tiempo para endulzar el paladar de los tontos con los próximos ensayos que ha de hacer en Marzo en los sitios elegidos *ad hoc, si las heladas lo permiten*.

Continúa también repartiendo dividendos y sabrosos habanos, mientras la prensa de las rotativas, que sabe estas cosas, pasa como por ascuas sobre ellas por temor de quemarse.

De nada sirven las quejas y agravios del labrador, ni las muestras de tabacos valencianos y andaluces, que elaborado á escondidas, prueban la bondad del producto.

Y á esa Compañía que vive por vuestra inercia y poca constancia, agricultores españoles, tienen que acudir la Diputación y las principales Corporaciones valencianas, andaluzas, y asturiana, y balear, para que se permita el *ensayo* del cultivo en sus respectivas provincias; por ella la fértil Andalucía tiene que contentarse con que *ensaye* el tabaco una sola de sus comarcas; por ella se ha concedido el derecho al *ensayo* á las provincias del norte, que gozarán de toda la humedad apetecible, pero que carecerán del sol levantino y andaluz, único agente del buen aroma; por ella, finalmente, sabremos si los españoles podemos ó no cultivar el tabaco.

¿Y contrasentido tan visible puede consentirse? ¿Se va á dar el espectáculo de que una sociedad mercantil se levante, y poniéndose al frente de toda una nación le imponga su voluntad, siempre supeditada á sus intereses particularísimos?

El Sr. Claramunt, activo propagandista de la idea del cultivo del tabaco como remedio á los males presentes de la agricultura, afirma que «el suelo y el clima de España son sumamente apropiados para el cultivo de esta planta, y que «el tabaco que en la península se produce, puede competir con el mejor del mundo, á excepción del de superior calidad que nace en la isla de Cuba.»

Y dice más; dice lo siguiente:

«Tengo la completa seguridad de que los intereses del Estado no experimentarían el más mínimo perjuicio. Opino que el estanco es una aberración, pues desestancado el tabaco podría recaudar el Tesoro, por lo menos, 50 millones de pesetas más de lo que actualmente obtiene. ¿De qué manera se lograría esto? Pues mediante un sistema de fiscalización parecido al que han adoptado los Estados Unidos; fruto de mis constantes estudios respecto del particular, es un plan completo aplicable á España y que oportunamente me propongo hacer del dominio público. Allí se cultiva y fabrica libremente el tabaco y, sin embargo, el Fisco recauda en calidad de impuesto sobre dicho artículo cantidades enormes. Comparativamente, en ninguna de las naciones donde el tabaco se halla estancado produce al Tesoro tan considerables rendimientos como en Norte América, en que es de libre cultivo y fabricación. ¿Qué más? Hasta en nuestra patria tenemos una prueba fehaciente de lo que digo. Desestancado estuvo en España el tabaco en el primer tercio de este siglo, y entonces produjo al Estado casi tanto como ahora en que se ha duplicado ó triplicado el consumo. Téngase además en cuenta que el libre cultivo y la fabricación libre del tabaco darían margen á la regeneración de las clases agrícolas, á la creación de múltiples industrias y al desarrollo del comercio, cosas de que tan necesitada se halla España, donde ya se empiezan á sentir los terribles efectos del hambre.»

Pero sobre todas estas cosas, está el interes sagrado de la nación, el derecho del agricultor á cultivar una planta que le remunera su trabajo y ante el cual todos, Gobierno y Arrendataria, deben doblar el cuello y obedecerle.

Venga el libre cultivo del tabaco, haya lucha, ingéniese el agricultor, y que la región que mejor lo produzca bien por su clima ó por el trabajo de sus habitantes, reciba el premio debido á su laboriosidad y á su situación. Si bien toda España disfruta de estos dos privilegios.

Valencia, Andalucía, las Baleares, Asturias, todas cuantas regiones demandan del Gobierno que se las permita hacer pruebas de este cultivo, deben redoblar sus esfuerzos y trabajos para que sus representantes en Cortes exijan el cumplimiento de la ley en esta parte.

Pero lo más derecho es tomar nuestro repetidísimo consejo de proceder en todas partes sin ocultarse de nadie á plantar tabaco hasta debajo de las camas, en la seguridad de que habiendo un Gobierno que tolera la infracción escandalosa de un contrato, habrá otro que tolerará que los pobres agricultores no sean perseguidos por auxiliarse con el cultivo del tabaco. A plantarlo, pues, sin temor á la vigilancia de la compañía, porque quien tolera lo más, que es lo de menos, (los buenos dividendos) no había de tolerar lo de menos, que es lo más, ó sean los recursos que por este lado podría obtener el labrador.

Acaben ya las farsas y los farsantes.

VINOS ITALIANOS Y ESPAÑOLES

Próxima ya la ratificación del convenio comercial franco-italiano, no será demás demos á conocer los precios de los vinos que en la actualidad dominan en la Península de los Apeninos, esperando que el tiempo confirmará nuestras apreciaciones sobre el no grave daño que causará á nuestra producción vinícola la introducción de los vinos italianos ordinarios en Francia, debiendo advertir que las cotizaciones se entienden en la propiedad y por hectolitro.

Riposto Mascali de 16 á 20 liras hectolitro; *Riposto Montagna* de 12,50 á 16; *Piédimonti, Castiglioni* y sus comarcas de 14 á 17,50; *Nicolosi Pedava, Viagrande* Bianchi dell Etna de 14 á 18 y 50; Catania de 15 á 18; Torreforti, Milazo, etc. de 21 á 24; Nota Pachino de 18 á 23; Vittoria, Partinico y sus contornos de 20 á 28; Mazzara del Vallo de 18 á 19; Marsala de 21 á 23. Los blancos de las mismas procedencias se pagan de 16 á 30 francos. Para poner muchos de estos vinos en el sitio de embarque, es necesario aumentar el precio de 2 á 4 liras por hectolitro, pues en Génova, punto de los más cercanos y de gran comercio con Francia, los vinos se cotizan ya á los precios siguientes: Scoglietti de 26 á 27 liras el hectolitro; Riposto de 18 á 23; Castellamare de 22 á 24; Pachino de 21 á 22; Milazzo de 20 á 22; Marsala de 24 á 28; Gallipoli de 25 á 27; San Fernando de 20 á 21; Sant Eufemia de 25 á 27; Barletta de 24 á 26; Sardegna de 18 á 22; Molfetta de 18 á 21 y Mimervino de 18 á 20.

Si comparamos estos precios con los que en España rigen, si tenemos en cuenta que la mayoría de los 69.000 hectolitros de vinos importados por Italia en 1898 son vinos de licor y clases escogidas, sino olvidamos que la gran masa de vinos comunes italianos, que no son mejores que los nuestros, tienen más segura remuneración en otros mercados; si recapacitamos lo que importan los derechos de aduana en Francia y las cotizaciones que alcanzan los vinos exóticos, y si se reflexina que los gastos de fletes y el beneficio del cambio están á nuestro favor, no dudamos se convendrá con nosotros lo difícil que ha de ser para Italia el que sus vinos, cuanto menos por ahora, no nos hagan seria competencia en esta nación.

Seguros estamos, sin embargo, que Italia hará cuanto pueda para conquistar un mercado que en lo futuro y en previsión de perder otros, puede serle de grande utilidad. Por eso mismo, y en la convicción del alarde de fuerzas que prepara para la próxima Exposición Universal de París, creemos nosotros que cuantos españoles se hallen en condiciones de exponer sus vinos, aceites, granos y frutas, deben, aun haciendo un verdadero sacrificio, llevarlos á París, no olvidando que España é Italia tienen productos similares y que de su conocimiento y bondad depende en no pequeña parte el porvenir de la exportación. Pero en el artículo que más debemos esmerarnos, en el que debemos hacer un esfuerzo supremo, para que la instalación española sea notable bajo todos conceptos, puesto que estamos en condiciones para ello, es en la cuestión de los aceites, de inmenso porvenir, si no la descuidan nuestros olivareros, acordándonos siempre de lo muy mal representada que estuvo tan gran riqueza (podemos decir), en los recientes certámenes de Lyon y Burdeos. Si el comercio aceitero español y agricultores en general comprenden sus intereses, no dudamos pondrán todo su empeño para que el gran concurso que va á celebrar la capital francesa en 1900, sea además de un señalado triunfo, de resultados positivos para nuestro país.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados trigueros.—Idem de harinas.—Idem de aceites.—Idem de vinos.—Contenos.—Cebadas.

Continuamos disfrutando una temperatura impropia del mes de Febrero, lloviendo á ratos, luciendo el sol primaveral otros, y siempre ausentes los malos vientos y el helado cierzo.

El campo sigue adelantando, el arbolado empieza á moverse, el verdor de los sembrados toma tintes de salud y de vida y prados y montes continúan cubriéndose de verdor y sabrosos pastos.

Con una temperatura así, los trabajos agícolas no solamente no se interrumpen, sino que se llevan á cabo con bastante satisfacción del labrador, que desde ahora ve algo más compensado y más en relación el jornal que paga con el trabajo que el obrero le presta. Desde ahora en adelante es cuando el agricultor celoso debe de dedicarse con afán y con constancia á la mejora de sus propiedades para que después pueda conseguir y lograr los beneficios que sólo se encuentran en la época señalada por la naturaleza.

***

En los mercados de granos se ha iniciado en esta semana una baja que, no porque fuera esperada, ha dejado de ser menos per-

SGCB2021

judicial para los tenedores. En un principio se creyó que una vez indicada con insistencia esa tendencia, los tenedores, temerosos de mayores quebrantos, habían de prestarse á ceder, sino grandes partidas de las existencias que poseen, algunas; pero no ha sido así. Al mismo tiempo y en la creencia de que los precios han de descender todavía más, los compradores se han mostrado poco propicios á adquirir. De todos modos, el descenso de los precios, aunque no en tan grande escala como se presumía, ha hecho salir á algunos de su retraimiento.

Vá este año á suceder lo que ya desde hace algún tiempo venimos indicando, y es que á medida que el tiempo vaya avanzando, los precios tienen que manifestarse más flojos. A ello tiene necesariamente que influir el magnífico estado del campo y sólo la pérdida de éste por una ó por otras razones sería la que haría variar el aspecto general actual de este negocio. Además, se ven ya patentes y tangibles los arribos de los trigos extranjeros y se espera la llegada de otros, que de unos ó de otros sitios se han de cotizar muy pronto en nuestros puertos. Las entradas son escasas en los mercados, las operaciones en poco han variado, los mercados extranjeros tampoco han tenido grandes oscilaciones en el sentido del descenso; de modo que la baja operada en este artículo en esta semana no puede haber sido producida mas que por las remesas de granos cosechados fuera de nuestra patria.

***

Harinas.—A la verdad que no sabemos qué decir hoy con respecto á este polvo, pues si falto de actividad encontrábamos al comercio que á su venta y molienda se dedica la semana anterior, en la pasada las circunstancias son las mismas con agravación en ellas, efecto del descenso de los trigos. No hay que hacerse ilusiones; si los gobiernos no toman medidas radicales y enérgicas, por lo que se refiere á la entrada de los trigos, para que las fábricas del litoral no trabajen acaso con mayores ventajas que las del centro ó sean las castellanas, éstas necesariamente muchas de ellas tienen que desaperecer porque no es posible sólo en la Península negociar ó encontrar colocación á la excesiva molienda que hoy se hace.

Antes con el mercado antillano algunos fabricantes allí iban, y á la verdad que á pesar de los trastornos que allí últimamente han existido, no les ha ido mal; mas hoy, que tienen que buscarse nuevos mercados, las ofertas en los puntos consumidores son de tan grande cuantía, que la competencia ha llegado á ser verdaderamente abrumadora.

***

En aceites llama la atención la firmeza que se observa en los precios, pues continúan rigiendo los de 38 rs. arroba para las clases nuevas y 39 y 40 para las añejas. La demanda se ha animado algo en los mercados andaluces. A pesar de esto, los cosecheros no se encuentran dispuestos á bajar los precios; creen, por el contrario, que subirán, pues la cosecha no ha sido tan buena como se creía, aunque la clase es excelente.

Esta es la fisonomía de los mercados importantes de Córdoba, Montoro, Andújar, Sevilla, Ubeda y Jaén.

***

El negocio de vinos toma algo de animación, aunque con flojedad en los precios.

En el campo de Cariñena hay representantes de varias casas catalanas, entre ellas una de Olot, que compra de 15 á 16 pesetas.

En la Rioja, también se opera algo para las provincias de Burgos y Santander de 8 á 10 reales cántara de 16 litros.

La destilería, efecto de la baja sufrida por los alcoholes, apenas puede operar, sino es á 60 céntimos por grado y hectolitro.

Como los tenedores necesitados tienen que aceptar los precios de la escasa demanda, por la línea de Cariñena hay algún movimiento, habiendo llegado en la semana 604 pipas.

El mercado de vinos de Jerez continúa con tendencias al alza.

Las halagüeñas noticias de Francia anunciando la carencia de vinos, y la necesidad ya sentida por los vinicultores franceses de proveerse de caldos españoles, afianza cada día el optimismo de los vinateros para quienes se ofrece una época de verdadera prosperidad.

***

El centeno ha bajado algo, pues hasta hace poco se vendía á 31 y 1/2 reales, y hoy se vende hasta 28 y 29.

Cataluña no compra más que sobre barato y es inútil ofrecer en otras condiciones.

El Noroeste compra algo, pero tampoco paga en relación con los límites aquí sostenidos. Han entrado en nuestra plaza durante la semana unas 2.200 fanegas y valió desde 30 1/2 á 31 1/2.

La cebada casi no figura ya en las contrataciones.

Ni al detall ni en partidas hay nada que merezca la pena. Su precio es nominal alrededor de 22 reales sin negocios.

FUERA DE ESPAÑA

CEREALES

He aquí el aspecto de los principales mercados de trigos extranjeros al terminar la anterior semana.

Londres.

Encalmadas las clases inglesas y con tan reducida demanda, que á pesar de la baja de 3 peniques, no se hacen operaciones. Las clases extranjeras también paralizadas y con baja de 6 peniques.

Liverpool.

En calma el mercado por falta de demanda, haciéndose solamente muy reducidas operaciones para abastecer las necesidades del consumo á precios que marcan una baja de 1/2 á 1 penique por cental.

Paris.

El mercado de trigo experimentó alza ligera al principio de semana; después se ha encalmado, acusando flojedad, pero los precios se mantienen al cerrar, con alza de 0,30 francos por cada 100 kilos.

Amsterdam.

Firme el mercado de trigo al principio de semana; después flojo, perdiendo la mayor parte del alza adquirida y quedando al cerrar, con un florín por cada 2 400 kilos, más alto que en la semana anterior.

Nueva York.

Oscilante el mercado y en un principio con tendencia al alza, por noticias de daños experimentados en las cosechas en el Oeste, pero la escasez de demanda y apremios de vender determinaron flojedad y baja.

Chicago.

En baja los precios durante la semana, con algunas reacciones motivadas por las mismas causas que en Nueva York; pero cierra, definitivamente en baja, con pérdida de 2 1/2 á 3 centavos por bushel, desde la semana pasada.

EL ALGODON

«En la parte superior de Egipto, hacia el Arabia, se produce un arbusto denominado «Gossipium»; se le da también el nombre de «Hylou», de donde viene la palabra xylina ó paños que con él se hacen. Este arbusto pequeño, lleva una fruta que se asemeja á una nuez barbuda, y en su interior se encuentran fibras que se tejen.

Nada les puede ser preferido por la blancura y la blandura, por cuya razón los vestidos que son fabricados con ellos son muy agradables á los sacerdotes egipcios.»

Tal es la descripción que nos hace del algodón Plinio, el antiguo en su Historia Natural, verdadera Enciclopedia, que no cuenta menos de 37 volúmenes.

El algodonero es, pues, una de las plantas cuyo recuerdo está ligado á la más grande antigüedad. Sin detenernos á hacer en un estudio histórico muy interesante, pero que nos alejaría demasiado de nuestro propósito, sólo diremos que en el tiempo en el cual los hebreos se encontraban en Egipto, el algodonero era ya conocido en aquél país donde se producía expontáneamente en las orillas del Nilo.

Leemos, en efecto, en la Génesis, capítulo XLI, versículo 42, que el Pharaon que por entonces reinaba, hizo revestir á José, para recompensarle con una túnica de algodón, «Stola Cyssina.»

Cuenta Strabón, que el algodonero era cultivado en aquél país once siglos antes de Jesucristo y de Candolle; en su Geografía botánica menciona el hecho de que fué hallado por Rosellini una semilla de esta planta en el ataud de una momia. Esta semilla fué entregada al Museo de Florencia. Encontramos, en fin, el tejido del algodón empleado en la Biblia, pues en el libro de «Exodo», Dios prescribe á Moisés de envolver el Tabernáculo con diez cortinas de algodón, y más tarde manda confeccionar un velo del mismo género con bordados y con igual destino.

Parece que el uso tan extendido de ese textil en aquél país, procedía del horror que sus habitantes profesaban á los paños de lana en vista del clima sumamente cálido que hacía prohibir el uso de este género hasta para amortajar los muertos.

Por consiguiente, tenemos el pesar de encontrarnos aquí en contradicción con algunos autores que le dán por cuna las Indias, de donde hubiera sido traído á la región mediterránea sólo en la época del cristianismo.

Pero reconocemos con ellos, que las guerras de la cristiandad contra el islamismo, contribuyeron poderosamente á su desenvolvimiento en el Occidente, como así mismo la invasión de España por los moros, en donde en el undécimo siglo, el cultivo del algodonero se hallaba en plena prosperidad.

De allí se extiende en Italia en los alrededores de Nápoles y Castellamare, más tarde pasa á Grecia, Albamia, Macedonia y á las pequeñas islas del Archipiélago, traído por los turcos. que hacían todo género de comercio con los árabes, de quienes tomaron el modo de cultivarlo. Por fin, vemos el algodón en el siglo XVI introducido en el Sud de Francia en las islas Hyeres. Cuando los primeros exploradores de América, Cristobal Colón, Romusio, Oviedo y tantos otros, llegaron á estas playas, encontraron el algodón cultivado en gran escala por los indios. Cuenta Cristobal Colón que cuando desembarcó en la isla de Hayti ó Santo Domingo, encontró las mujeres vestidas con una pequeña pollera que les cubría hasta las rodillas.

En 1493 hizo de esta planta las bases de las contribuciones impuestas á las tribus indias.

Según el S. P. H. Mell, profesor de Geología y Botánica en el Instituto Politécnico de Alabama, al principio del siglo, en el gobierno de los Estados Unidos, hacía vanos esfuerzos para procurarse semilla de Méjico cuyo Gobierno se negaba absolutamente á dejar exportar, y en un banquete diplomático, el ministro mejicano ofreció á su colega norteamericano una gran cantidad de muñecas hechas de algodón, lo que este último aceptó.

Una vez en su poder, el ministro norteamericano se apresuró á variar las muñecas de todo el algodón que pudo, rellenándolas con una gran cantidad de semillas, las que pudieron, de este modo, pasar las fronteras y ser repartidas después en las provincias del Sud, donde produjeron uno de los mejores algodones conocidos hoy.

El algodón de aquellas regiones gozó de tanta fama, que sólo en las colonias francesas de Guadalupe, en 1789, existían 9.000 hectáreas cultivadas. Desgraciadamente, las guerras del primer imperio y la extensión que se dió al cultivo de la caña de azúcar, hicieron desaparecer poco á poco esta plantación; pero algunos aventureros se llevaron semillas á la Carolina del Sud, donde en poco tiempo su cultivo tomó un incremento asombroso, obteniendo la variedad, hoy tan renombrada del algodón, larga seda ó sea Island. En otros países de América, el Perú, Paraguay, en donde el cultivo del algodón era en otros tiempos muy extendido, se ha ido perdiendo poco á poco, no tan sólo por la incuria de sus habitantes, sino también á causa de las perpetuas guerras intestinas que han trastornado lastimosamente aquellos pueblos.

En 1784, considerables cargamentos de algodón de procedencia americana, fueron confiscados á su llegada á Inglaterra bajo el falso pretexto de que aquel país no era apto á su producción.

En la misma región, en 1787, es decir, tres años más tarde, la industria del algodón había tomado tal incremento, que los norteamericanos mandaron á la misma Inglaterra una comisión para la compra de las máquinas necesarias á la fabricación de las telas y tejidos.

La zona del algodón en el Texas produce un rendimiento de 560 á 570 kilos por hectárea. El algodón Sea Island ó larga seda, es de todos el más apreciado; es una variedad del Gossypium Barbadeuse; hemos visto que fué traído de la Guadalupe por emigrados de allí. Se produce en los terrenos bajos de la Georgia y de la Carolina del Sud y entre Charlestoun y Savannah y en las pequeñas islas de la costa donde saca su nombre de Sea Island y Georgia ó algodón largo seda.

Fundamos en esta parte grandes esperanzas para las zonas regables, de esta y demás provincias, pues veremos más adelante la influencia del riego y en calidad y cantidad.

EN VALENCIA

OTRA ASAMBLEA

Asamblea vitícola.

En Valencia se verificó ayer una asamblea provincial de viticultores de aquella región en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El presidente, Sr. Vidal, expresó en breves palabras el objeto de la asamblea, que era estudiar los medios de salvar de la muerte á la viticultura.

Luego se leyeron doce conclusiones y peticiones. En la primera se pide el cumplimiento de la vigente Ley sobre prohibición de los alcoholes industriales. En la segunda medios de hacer eficaz la Ley. La tercera conclusión refiérese á la tributación industrial. La cuarta á la supresión ó rebaja del impuesto de consumos sobre vinos. El resto de las bases se refiere al abastecimiento de transportes, creación de escuelas vitícolas, campos experimentales, tratados de comercio y otras medidas análogas.

Todos los oradores fueron parcos en sus discursos, dominando la tendencia práctica.

Se aprobaron todas las bases y se acordó formar una Asociación encargada de mantener las conclusiones votadas, las cuales serán elevadas al Gobierno.

LOS VINOS

En Burdeos, según telegramas de aquella capital francesa, se han recibido noticias de la Dirección general de Aduanas, que nosotros reproducimos, teniendo en cuenta lo mucho que interesan á los productores españoles.

Refiérense esas noticias á la nueva ley que para los vinos extranjeros ha de regir en la nación vecina.

He aquí algunos de los extremos de la misma.

La diferencia de seis décimas se entenderá como infracción.

El vino presentado como de 12.° y resulte de 12,04 pagará, según este tipo, sin multa.

Las uvas de vendimia 25 francos como máximo y 12 como mínimo los 100 kilos; la de mesa 12 y 8, según la calidad y el envase.

Los mostos 12 y como máximum 12,12; las uvas en confitura de 21 en adelante.

Los jarabes y vinos encabezados se regirán por el decreto de 31 de Julio de 1898; los vinos de pasas con arreglo á su graduación alcohólica.

EL COMERCIO DE EXPORTACION

Decreto importante

Ya publicó la *Gaceta* el importante decreto aprobado por el Consejo de ministros, creando una Junta permanente de comercio para favorecer la exportación de los productos españoles. La Junta que se crea, y á la cual se conceden ámplias facultades, promoverá ó impulsará enérgica y activamente con sus iniciativas, la difusión de nuestros productos.

Hé aquí la parte dispositiva de este decreto:

«Artículo 1.° Se crea una Junta, que se denominará del Comercio de exportación.

Art. 2.° Esta Junta, que será presidida por el ministro de Estado, quien podrá delegar sus funciones en este concepto en el subsecretario ó en el jefe de la sección de Comercio de este ministerio, se compondrá de 25 vocales, que serán elegidos: dos por las Cámaras de Comercio; dos por las Cámaras Agrícolas; uno por la Asociación general de Ganaderos; dos por los Sindicatos de exportación de vinos; dos por la explotación minera; uno por la salinera; uno por la industria corcho-taponera, uno por la producción corchera; dos por la Asociación de Navieros de Barcelona; dos por las Compañías explotadoras de los caminos de hierro de España; dos por los establecimientos de crédito bancario; dos por las industrias metalúrgicas; uno por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; uno por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; uno por la Liga Vizcaína de Productores; uno por los Círculos de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, y uno por la Asociación general de Agricultores de España.

Serán vocales natos, con voz y voto, de esta Junta: el subsecretario, el jefe de la sección de Comercio y el jefe del Centro de información comercial del ministerio de Estado. Este último desempeñará el cargo de secretario general de la Junta, y el «Centro de información» será el organismo encargado de cumplimentar los acuerdos de ella.

Asímismo formarán parte de la Junta como vocales natos, con voz y voto, un funcionario de la dirección general de Aduanas, designado por el ministro de Hacienda, y otro de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, nombrado por el ministro de Fomento.

Art. 3.° La Junta tendrá las atribuciones y deberes siguientes:

Primero. Proponer viajes de exploración mercantil; indicar la conveniencia del establecimiento de factorías comerciales y agrícolas, auxiliadas por el Estado; solicitar la creación de Agencias consulares y, en general, aconsejar los medios conducentes al mayor desarrollo de la exportación comercial.

Segundo. La Junta podrá someter al Gobierno la creación de un fondo de recursos privativo, destinado á recompensar servicios y fundar publicaciones, como en otras naciones se hace por medio de albums anunciadores, para la propaganda de la producción nacional en los demás países. La recaudación y empleo de este fondo, será de la exclusiva competencia de la Junta.

Tercero. También podrá proponer al ministro de Estado que se den representaciones en dicha corporación á otras colectividades que por su índole é importancia así lo merezcan.

.....

Lo que precede es lo más importante del Decreto.

Ahora sólo falta que se complete la obra plausible del Sr. Ministro de Estado, constituyendo en los consulados una exposición permanente de productos agrícolas é industriales.

Y que se fomenten asociaciones de exportadores, que estimulando el trabajo y la producción, favorezcan el comercio de exportación imprimiendo gran desarrollo á todas las ramas de la actividad para llevar al mercado universal, después de una propaganda eficaz é incansable, los productos españoles.

Ahí está Aragón que empieza á practicar esta doctrina al constituir una sociedad comanditaria encargada de la exportación de frutas, verduras, legumbres, etc.

Y como consecuencia de esto debería venir el establecimiento de una exposición permanente de muestrarios, en donde el comerciante extranjero pudiese adquirir pleno conocimiento de la mayor parte de nuestras mercancías, facilitando de este modo el tráfico con el exterior.

Si el ministro de Estado no procura completar su obra de este modo, créanos, que la Junta de exportación que acaba de crear, sería *una Junta más* y *laus Deo*.

CARACTER DE VARIOS ACUERDOS

DEL GOBIERNO

La opinión pública ha recibido con agrado los decretos del ministro de la Guerra sobre reducción de las plantillas del ejército, amortizando el cincuenta por ciento de las vacantes sucesivas.

Aunque tardía, y sólo eficaz económicamente para lo futuro, la medida del general Correa es plausible, porque revela la tendencia del elemento armado á contribuir al mejoramiento de la situación del país, con sacrificios que nadie debería escatimar.

Hay curiosidad en saber si la iniciativa del ministro de la Guerra será secundada por su compañero el ministro de Marina.

LA SEDA JAPONESA EN EUROPA

Los países sericícolas de Europa están amenazados seriamente por la enorme extensión que ha tomado en los mercados de todo el mundo la seda japonesa, siendo de prever que este movimiento ascensional se irá acentuando más cada día. En efecto, la Europa debe tomar en cuenta las nuevas tarifas de los Estados Unidos, que rigen desde 1897, siendo Suiza la que más ha de sufrir por este estado de cosas.

Mientras que en 1896 las exportaciones de sedas japonesas sólo han llegado á 3.094.159 de dollars, en 1897 se han elevado á 22 916.415 de dollars, debiendo notarse que todos estos productos exportados han sido fabricados á mano. ¿Qué sucederá cuando la industria sericícola japonesa se halle en posesión de un material mecánico perfeccionado y pueda entonces presentar al mercado productos á bajo precio?

Todos los países sericícolas sufren ya los efectos desastrosos de la competencia y los inconvenientes de las tarifas americanas; por esto se han apresurado á poner en juego sus mayores esfuerzos para reconquistar los mercados de Ultramar. Algunas casas europeas han establecido ya centros productores en los Estados Unidos, contando con representantes en el Japón. Sólo quedan, pues, á los productores europeos seguir dos vías para salir del abismo en que se hallan: establecer fábricas en los Estados Unidos y en el Japón, y procurar que sus respectivos gobiernos impongan derechos de entrada muy elevados. El primer remedio cuenta con muchos partidarios, y es probable que á él se recurra en plazo más ó menos próximo.

BIBLIOGRAFÍA

Naturaleza terrenal, por Angel Bueno.—Madrid, 1899.

El Centro de educación moderna acaba de publicar un nuevo libro, cuyo autor es don Angel Bueno, escritor notable que desde hace mucho tiempo viene dedicada á fomentar los intereses morales y materiales de dicha sociedad.

Son muy excelentes las condiciones didácticas y pedagógicas que reune el trabajo del Sr. Bueno. Ha sabido salvar los escollos de exposición de la verdad científica, dándole un carácter de sencillez y de amenidad que hacen interesante su lectura.

La Geografía física es el asunto que ha desarrollado en la obra, y realmente aparece con no poca extensión y con alguna profundidad el estudio que ofrece. Al texto acompañan numerosos grabados, que facilitan á los niños la comprensión de la doctrina.

No es la primera vez que nos ocupamos en esta sección de libros del Sr. Bueno, cuya fecundidad y cuyo amor al trabajo se hallan siempre recompensados, logrando verdaderos éxitos cada vez que salen á la luz pública los productos de su inteligencia.

DE TODAS PARTES

Receta para componer un huevo roto.

Cuando la cáscara de un huevo está cascada, no se puede pasar por agua ni cocerlo, porque las grietas se abren con el calor y el huevo se vacia durante la cocción. La *Revue Universelle* indica el siguiente medio de evitar dicho accidente culinario: frótese el cascarón con un limón cortado, y frótese bién, no sólo en la parte agrietada, sino en mayor extensión, porque las grietas se alargan con el calor. Hecho esto no hay inconveniente en sumergirle en agua cociendo sin riesgo de que las roturas se agranden y en la seguridad de que el huevo quedará liso é intacto.

No hemos comprobado la eficacia de esta receta, que damos como inofensiva.

Las plantas en macetas.

Las plantas cultivadas en macetas, necesitan, como todas, materias fertilizantes para completar su desarrollo, pues aun cuando la tierra que ordinariamente se emplea en las macetas es rica en principios nutritivos, especialmente nitrogenados, llegan á agotarse, sobre todo, si las plantas adquieren un gran desarrollo en un pequeño volumen de tierra como ocurre con frecuencia.

El medio mejor de abonar las macetas es emplear sales completamente solubles en el agua que se aplica para el riesgo; la fórmula siguiente da muy buenos resultados:

Nitrato sódico.....	20 gramos.
Fosfato monocálcico.....	10 »
Cloruro potásico.....	10 »

Estas sales (que se encuentran en cualquier farmacia ó droguería) se pulverizan finamente y se dividen en 20 papeles iguales, á cada uno de los cuales corresponde dos gramos de mezcla.

Cada papeleta es suficiente para un litro de agua, y esta disolución puede emplearse siempre que haya necesidad de regar la maceta.

Si las plantas son de hojas solamente, la fórmula anterior basta; pero si son de flores, hay que duplicar la dósis de fosfato dividiendo entonces la mezcla en 25 papeletas en vez de 20, pues no debe de tener el agua empleada para el riego más concentración que la que corresponde á dos gramos por litro.

NOTAS Y RECORTES

Rogamos á *El Defensor de Jaén*, que cuando se honre reproduciendo un artículo nuestro, se digne apuntar el origen y no dar á sus lectores nuestros trabajos como alimento casero.

Hay periódicos muy frescos.

***

Un concejal de Sevilla ha solicitado del Ayuntamiento que en los días anteriores á la feria se organicen conferencias públicas de agricultura, en las que tomen parte los agricultores é ingenieros agrónomos.

Pide, además, que se abra un certámen, el cual se cerrará en Febrero del año que viene, concediendo tres premios de 1.000 pesetas á la Memoria acerca de nuevos planes de riego y cartilla de capataces, y una prima de 500 á á 2.000 pesetas al labrador que implante un cultivo nuevo.

***

El *Diario de Avisos de Zaragoza* es uno los periódicos más frescos de la España moderna. Después de señalar con cierto desenfado trabajos nuestros, refiriéndose á ellos sin citarnos, lo que no le impide hallarse conforme con su doctrina y publicarlos íntegros, cubre sus planas con otros trabajos sin indicar su procedencia, aderezándolo todo con su fórmula de *dice un periódico que se ocupa de estas cosas....* ¿De qué cosas *se ocupará El Diario de Avisos*? ¿de la tijera?

Haya paz y caridad, estimado colega.

***

A 569.845 quintales—123.472 más que en la anterior temporada—asciende la cantidad de pasa exportada en Valencia.

Se calcula que ya no quedan en poder de los cosecheros más que 12.000 quintales, que pronto quedarán agotados si continúa la animación del comercio en la plaza de Valencia.

***

En el primer semestre de la actual campaña triguera han llegado á Barcelona 3.436 vagones de trigo extranjero (790.280 fanegas) contra 2.437 vagones (560.510 fanegas) que se recibieron en aquella plaza en igual semestre de la campaña anterior. En cambio, desde 1.° de Julio hasta la fecha, se exportaron por aquel puerto 30.935 toneladas de harina, y en igual período de 1897 salieron 39.642 toneladas, ó lo que es igual, se han importado de más de Julio á Diciembre últimos, 229.770 fanegas de trigo, y se han exportado de menos 757.000 arrobas de harinas, que representan un menor consumo de trigo de 286.000 fanegas.

***

En la anterior semana llegaron á Santander 20 sacos de garbanzos extranjeros. Hasta fines de la primavera, dice el *Boletín del Comercio*, no tomará incremento la introducción de esta semilla procedente de América.

Nos llama la atención, que en las provincias productoras del interior, y cuando los elementos agrícolas tienden á congregarse, no se conceda estudio especial á las causas que motivan los ingresos del exterior y medios que pudieran adoptarse para extender el cultivo de esta semilla, atendiendo las necesidades del consumo nacional.

***

Ha muerto en Fuentes de Andalucía nuestro distinguido amigo D. José María Conde y Aguilar, persona de gran prestigio é influencia en aquella comarca y muy amante de los progresos agrícolas.

Sentimos en el alma tan sensible pérdida, y enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

***

Se ha constituído en Madrid una Sociedad de crédito titulada «Banco Agrícola de San Isidro», que se dedicará á las siguientes operaciones:

Préstamos en dinero ó en especie desde 100 pesetas, con la garantía de los frutos, cosechas pendientes y ganados; préstamos sobre efectos públicos; facilita abonos químicos y maquinaria á los agricultores, á plazos convenidos; giros, descuentos, cuentas corrientes y depósitos.

***

Según nuestras noticias, muy en breve se formará en Zaragoza, patrocinada por la Cámara Agrícola Oficial de la provincia, una sociedad comanditaria encargada de la exportación de frutas, verduras, legumbres y vinos de la producción de Aragón, con destino á los mercados de Londres y otros, utilizando los vapores que á este fin trata de establecer la poderosa casa de Larrinaga, entre Bilbao y Santhampton.

***

Escriben de Gijón que las fábricas de azúcar de remolacha ofrecen pagar este tubérculo en la próxima campaña á 50 pesetas tonelada, libre de portes. Resulta, pues, un buen beneficio para el cultivador.

***

En Marsella se han presentado dos casos curiosos de vegetación activa: uno. en la villa de Pennes, en la finca de M. Tardieu, donde un magnífico cerezo ha producido el mes pasado tres hermosas cerezas rojas, grandes y casi maduras; y el otro, en la posesión que M. Bonet tiene en Agniel, y en la cual ha producido un peral tres peras del tamaño de nueces, pero muy en sazón.

***

Dicen de Valencia que la comisión del Campo de experiencias y demostración de la Cámara Agrícola, está haciendo una plantación de moreras de gran importancia, tanto por la cantidad como por la calidad.

El número de ejemplares que se propone cultivar es el de doce mil, habiendo en la actualidad plantas más de dos mil.

***

La real orden suprimiendo las franquicias sobre harinas y cereales en Canarias, ha producido hondo disgusto en aquel Archipiélago, disgusto traducido en protestas del país en masa, que se apresura á defender la ley de puertos francos, amenazada por dicha Real orden.

La prosperidad relativa de que disfrutan las islas Canarias débese al puerto franco; el día que esta franquicia desapareciera volvería la miseria y la emigración, como antes de 1851, época de la cual data tan inapreciable beneficio.

***

La ley de caza no se cumple. Verdad es que aquí no se cumple ley alguna.

Dos años en que se cumplieran aquellas sabias prevenciones bastarían para que los campos patrios birviesen de nuevo en liebres, conejos y perdices. Sería España el país proveedor de caza de la vecina república, donde el exceso de cultivo no deja lugares á propósito para la cría y multiplicación de aquellos roedores y aquellas gallináceas.

Hoy mismo, á pesar de la escasez venatoria que deploramos, aún salen por las aduanas de Irún y Port Bou diariamente centenares de cajas llenas de volatería, que pagada á buen precio, es beneficio incalculable para la gente que vive de las industrias campestres. De Córdoba se envían diariamente á París millares de tordos que van á satisfacer la glotonería francesa. De Guadalajara, Ciudad-Real y Zaragoza, se remiten también á Francia grandes partidas de perdices, liebres y conejos.

El precio de los francos es causa favorable para esta exportación y motivo de que aumente el número de escopetas negras.

Véase cómo la cotización del oro en la Bolsa de París repercute en las cañadas de la Península.

***

Un periódico dice que se acaba de arrendar por 60.000 duros al año la explotación de los «recreos» en uno de los círculos de Madrid, adonde rara vez ha llegado la acción de las autoridades.

El tipo anterior de arrendamiento era la cantidad de 45.000 duros. Los contratistas del último período, que durante cuatro años pagaron esa suma, ahora elevada á 60.000, han liquidado su sociedad repartiendo beneficios por valor de un millón de pesetas.

El periódico que facilita la noticia dice que hay en el fondo de todo esto un verdadero crimen moral.

AVIS DEL CÁNTABRO
HENRI GARNIER & C°., Pasajes (Guipúzcoa)

MERCADOS

NACIONALES

Manzanares.

El mercado desanimado en vinos, manteniéndose los precios, por la confianza de que tarde ó temprano han de ser buscadas las excelentes condiciones de nuestros caldos, que tanto escasean en la generalidad de los mercados de la Mancha.

Puede asegurarse que desde Noviembre se están embarcando de seis á ocho vagones diarios de patatas.

Los precios corrientes son:

Trigo candeal, 13 50 pesetas fanega; avena, 5,50; cebada, 5,75; géjar, 10,75; patatas, 1,50 atroba; vino tinto, 2,50; ídem blanco. 2,25; vinagre, 2,50.

Zaragoza.

El movimiento del mercado es nulo, pues están cortadas las aguas y se ha procedido á la limpia de acequias y riegos, y se han paralizado los molinos harineros.

Entradas: en el Almudí público, 108 hectolitros sin precio.

Estado de la cosecha: se presentan muy bien los sembrados.

Los precios tienden á la baja.

Los demás son:

Harina de primera clase, 43 á 45,50 pesetas los 100 kilos; ídem de tercera, 31 á 32; salvado, 2.25 saco; trigo monte, 22,30 á 24,49 hectolitro; ídem huerta, 21.74 á 22.86; cebada, 9,22 á 9,60; maíz, 11,23 á 11,76; habas, 13,57 á 13.91; patatas. 1,75 arroba; vino tinto, 2 y 2,50 decalitro; aceite, 13, 14 y 15.

Logroño.

Desgraciadamente no han favorecido á esta comarca las lluvias.

Los negocios paralizados por completo.

Los precios corrientes son:

Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5,75.

Fuentepelayo.

Debido principalmente á las contínuas lluvias de estos días, el campo está inmejorable y promete una abundante cosecha de cereales.

Es nulo el movimiento de este mercado; hay una paralización absoluta en las tran-

SGCB2021

sacciones, aunque todavía tenemos abundantes existencias.

Los precios corrientes son:

Trigo, 12 pesetas fanega; centeno, 7; avena, 5; cebada, 5,50; patatas, 1,50 arroba; algarrabas, 8.

Albacete.

Las entradas han sido flojas y las demandas muchas, vendiéndose cuanto se ha presentado á la venta en esta plaza.

Los precios continúan sostenidos y son los siguientes:

Harina extra, 47 pesetas los 100 kilos con saco; T. U., 44; F. F., 43; C. C., 42; C. C. C., 41; salvado y moyuelo, 12; trigo, 14,50 á 15 fanega; centeno, 9 á 9,25; avena, 4 á 4,25; cebada, 6, á 6,25; géjar, 14,50 á 15; alubias, 4 á 4,50 arroba; patatas, 1,50 á 1,75; vino tinto, 3 á 3,25; aceite, 13 á 13,50; candeal, 14,50 á 15; azafrán. 62,50 á 65.

Ciudad Real.

El campo sigue ofreciendo un aspecto inmejorable; favorecido con las últimas lluvias, hay que esperar un buen resultado en la coscha de cereales.

En esta plaza las operaciones han sido casi nulas en la mayoría de los artículos.

Las salidas fueron de vinos, harinas, cebadas y patatas.

Quedan bastantes existencias en cereales, vino, queso, legumbres, y medianas en el ramo de aceites.

Se acentúa el alza en los precios del aceite, trigo, patatas, queso y tocinos; y la baja en los de la cebada, vino y alcoholes.

Los precios corrientes son:

Trigo, 13,50 á 14 pesetas fanega; centeno, 9 á 10; avena; 4 á 5; cebada, 4,50 á 4,75; maíz, 11 á 11,50; habas, 10 á 11; garbanzos, 23 á 35; titos, 12 á 12,25; géjar, 12 á 13; alubias, 25 á 30; patatas, 1,25 á 1,50 arroba; vino tinto y blanco, 2,50 á 2,75; vinagre, 2,50; aceite, 9 á 10; lana, 12,50 á 13.

Méntrida.

El aspecto del campo no puede ser mejor, y el estado de la cosecha es bueno.

Los precios en la actual semana se encuentran sostenidos con tendencia á bajar y son los siguientes:

Cebada, 6 pesetas fanega; garbanzos, 6,50 arroba; patatas, 1,75, vino tinto, 2,25; vinagre tinto y blanco, 2; aceite nuevo, 9; añejo, 10,50.

Rioseco

Han llegado unas 200 fanegas de trigo, continuando, aunque flojo, el precio de 47 reales por 94 libras.

Nada se dice de operaciones en partidas.

Villalón.

Han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose con desanimación y tendencia floja á 46 reales las 94 libras.

En partidas hay varias ofertas á 49 reales sobre vagón en la estación de Villada; pagan á 48 y no se ha efectuado venta alguna.

El centeno á 30 reales fanega y la cebada á 22 1/2.

El queso de 44 á 46 reales arroba, los lechazos á 40 céntimos libra y las pieles de éstos á 5 reales una.

Valladolid.

Se han estacionado los precios en nuestros dos mercados locales, no porque el aspecto general del mercado haya perdido su tendencia de baja, si que solamente porque la concurrencia de vendedores es insignificante y al llegar poco al mercado, los compradores no tienen más remedio que sostener el precio.

Si se ofrece partida puesta sobre vagón á los mismos precios que se paga al detall, no se encuentra comprador.

Esto dará una idea exacta de la situación del negocio.

Hoy llegaron por el Canal 200 fanegas, y se pagó á 48 1/4; en el Arco hubo 200, y el precio corriente fué de 48 1/2.

Ofertas abundantes sin compradores.

Ubeda.

Se nota mucha escasez de operaciones en este mercado.

Tan sólo hay que registrar algunas salidas de aceites.

Las olivas necesitan todavía aguas, tanto es así, que de no sobrevenir éstas, es difícil preveer el resultado de la cosecha.

Los precios corrientes son:

Salvado, 2 pesetas fanega; trigo, 14,50 á 14,75; cebada, 5,50; habas, 9; garbanzos, 17 á 22; patatas, 2 arroba; aceite, 9.

Marchena

El estado de la cosecha es buenísimo, pues el agua está viniendo muy favorablemente.

Alguna animación en el mercado, sobre todo en los negocios de aceite.

Son los siguientes:

Harina de primera, 5,50 pesetas fanega; de segunda, 5; de tercera, 4,50; trigo, 14,50 á 15; avena, 5; cebada, 5,25; maíz, 8,50; habas, 10; garbanzos, 5 arroba; patatas, 2; vino tinto, 10 decalitro; ídem blanco, 9; vinagre, 3; aceite, 8,75 á 9; lana blanca, 17; negra, 17,50.

Barcelona

Los precios por 100 kilos cotizados en la última semana son;

Trigo candeal Castilla, 32; Aragón huerta, 31,50; Nicolaief, 29,50; centeno Castilla, 22,25; cebada, Aragón, 18,50; Andalucía, 18,75; Extremadura, 19.

Trujillo.

Durante la semana los negocios han estado paralizados.

Los trigos, que para el consumo local subieron la pasada semana á quince pesetas, han descendido, sin duda por el buen aspecto que presentan las cosechas.

Los demás son:

Trigo, 14,25 pesetas fanega; avena, 3,50; cebada, 6; garbanzos, 5 arroba; patatas, 2; vino tinto y blanco, 6; vinagre, 2; aceite, 12; lana negra, 14.

Salamanca.

Aunque más firmes hoy que en la semana anterior los precios de los trigos en esta plaza, no abrigamos esperanzas en la actualidad de que aquellos han de continuar mejorando

En menudos las transaciones son muy escasas, las puramente precisas para el consumo, por el desarrollo que en los valles bajos más ordinariamente vienen ofreciendo los pastos.

El año actual en cuanto á hierbas satisface las aspiraciones de los ganaderos.

Valdepeñas.

Continúa en casi absoluta calma el mercado de nuestros vinos á pesar de la excelente clase de muchos caldos.

Los vinos en baja, viéndose algunas casas obligadas á exportarlos á tres pesetas la arroba.

Trmbién en Manzanares están los vinos en baja.

EXTRANJEROS

Paris.

Tiempo nublado y suave.

Los avisos de América denotan muy poco cambio en los precios del trigo.

La tendencia es muy encalmada, toda vez que los cursos se inscriben sin cambio notable sobre los precios tenidos ayer á las cuatro.

Stock de hoy 24.000 sacos contra 21.100 del 10 de Febrero.

En trigo los negocios carecen de actividad á la apertura del mercado.

Stock de hoy 56.000 quintales contra 54.500 del 10 de Febrero.

Las últimas cotizaciones para trigos y harinas son las siguientes:

Harinas.—Corriente, 45'00 á 45'25; Marzo, 45'50 á 45 75; Marzo Abril, 45'50 á 45'75; 4 de Marzo, 45'25 á 45'50; 4 de Mayo, 45'25 á 00'00.

Trigos.—Corriente 21'75 á 22 00; Marzo, 21 50 á 21'75; Marzo Abril, 21'50 á 21'75; 4 de Marzo, 21'50 á 21'75; 4 de Mayo, 21'25 á 21'50.

Marsella.

Ventas del día 1 300 quintales, para remitir á distintos destinos.

Mercado en calma.

Burdeos.

Trigo indígenas disponibles 22'75 á 23 francos los 100 kilos.

Harinas de cilindros, superiores, 30 á 30'50 francos, los 100 kilos.

Avenas Poiteu disponibles á 17'50, Bretaña 17 á 17'25 francos los 100 kilos.

Londres.

Trigo.—Encalmadas las clases inglesas y con tan reducida demanda, que á pesar de la baja de 3 peniques, no se hacen operaciones. Las clases extranjeras también paralizadas y con baja de 6 peniques.

Cebada.—Encalmada, pero con precios estacionarios.

Maíz.—Como el trigo, sin operaciones, á pesar de haber bajado notablemente los precios.

Harina.—Las clases inglesas muy encalmadas y con precios flojos; las extranjeras sin demanda y con baja de 6 peniques.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Los precios corrientes son:

Novillos cebados de primera, á 1,50 kilo.
Cebones gallegos, 1,44.
Ternera fina de Castilla, 2.
Idem de Asturias, 1,60.
Carnero, á 1,50.
Cerdos cebones, á 1,80.

SEMANA POLITICA

Reapertura de las Cortes.

Después de seis meses de interregno parlamentario, reanudaron las Cortes sus sesiones. Durante él, España lo perdió todo, estuvo en suspenso la vida del Estado, la prévia censura con la suspensión de las garantías constitucionales, llegó á constituir un estado de derecho anormal y la nación vivió bajo la interina dirección de un Gobierno dejado de la mano de Dios, asombrado de que con él pudieran amanecer y anochecer, durante todo ese tiempo, cuantos seres viven y vejetan en territorio español.

Porque es maravilla que en ese intervalo en que la tribuna parlamentaria estuvo muda, no hayan ocurrido cosas más graves. Aún deben los españoles mostrarse agradecidos al Gobierno, porque pueden contar lo mucho que han visto desde Julio á la fecha.

La normalidad empieza á restablecerse y con ella la liquidación del pasado triste; la vida pública empieza á renacer y las gentes se van enterando, á la vez que el Gobierno, de que hemos perdido inmensos territorios, que se han rendido plazas que debieron ser inexpugnables, porque las ocupaban españoles, que hemos sufrido desastres navales espantosos, que el ejército ha tenido que sufrir abyecciones y vergüenzas incomprensibles, porque así le plugo á un Gobierno desatentado y aturdido y que el pueblo español empieza á darse cuenta cabal de los desastres sufridos y de los sacrificios que le esperan.

¿Responsabilidades?

Búscalas un senador en la cabeza de turco de los generales; unos procesados están, otros dice qne deben ser fusilados, mientras que los que la política de la guerra dirigieron llevando su alta dirección, se presentan con frescura sin igual ante la representación del país, creyendo sin duda que está tocado de los mismos síntomas de imbecilidad que ellos, ó que es indiferente ó apático, ó que su indignación se ha calmado. Vivos, muy vivos están los sentimientos y dolores que produjeron las derrotas y los desastres y no traduzca el Gobierno la prudencia y la resignación del país por apatía ó indiferencia, que es muy posible, si Dios no pone el remedio, que las responsabilidades se exijan en contundente forma y que del examen de ellas resulte que el país, si vive silencioso, es porque la vergüenza no le deja respirar al tener frente de sí un Gobierno que le ha conducido á la más espantosa de las catástrofes.

Empiezan las sesiones.

Después del largo interregno, se presenta el Gobierno con las manos metidas en los bolsillos y con un bagaje de proyectos que supera á todos los fracasos.

Tenía previstas todas las contingencias de la transición de las guerras coloniales y extranjera, había calculado, en su calcular previsor, las inmensas dificultades que la transición ofrecería, con sus gastos ruinosos, con una situación económica, administrativa y financiera boyante, y allá se nos ofreció con las manos metidas en los bolsillos, buscando entre la pelusa de los mismos, los medios más eficaces para reconstituir la administración y salvar la Hacienda pública de la crísis terrible que padece.

Dos días van trascurridos, y son dos días más perdidos para todo provechoso.

¿Es lo que se llama un Gobierno á la altura de las circunstancias?

El espectáculo dado en los primeros dos días de Cortes, después de los sucesos horribles pasados, debe colocarnos ante la opinión de Europa como un pueblo digno de tal Gobierno.

¿Qué respetos ni qué temores podemos inspirar á nadie ante los espectáculos que estamos dando?

¿Se han reunido las Cortes para realizar una obra provechosa para la reconstrucción del país ó para pedir que tales ó cuales generales debieran ser fusilados ó ahorcados?

La discordia de nuestros hombres y de nuestros partidos, sus codicias, sus ambiciones y amor propio, precipitarán muy pronto el camino de la ruina y de la muerte.

Creyendo vamos que la labor de las Cortes va á resultar tan fructuosa para el país como los anteriores.

Quedan reanudadas las tareas parlamentarias con el histórico *decíamos ayer...*

No tenemos cura.

Coste de la guerra.

En el preámbulo del Real decreto por el que se reforma el Ministerio de Ultramar, declara el jefe de dicho departamento la situación del Tesoro con respecto á los diversos gastos y á las obligaciones á que diera lugar la última guerra.

Las cuentas liquidadas por el Ministerio de Ultramar, desde 4 de Marzo de 1895 hasta 31 de Diciembre de 1898, arrojan el resultado siguiente:

Gastado en Cuba y Puerto Rico, 1.952.708.413 pesetas y 85 céntimos. En Filipinas, 129.566.072 pesetas y 75 céntimos. Total, 2.082.274.486,60.

Según los datos recibidos en Octubre de 1898 del Gobierno general de Cuba, últimos que se conocen en el ministerio, se adeudan, por obligaciones personales de Guerra, Marina, Guardia civil y Orden público, Clases pasivas y otras, 242.891.291 pesetas.

Por material de Guerra, Marina y varias obligaciones, 31.066.680 pesetas; total, 273.957.971 pesetas. Esta cifra no es definitiva, sino que sufrirá disminución de importancia, por asignaciones no reintegradas, diferentes cargos á deducir y obligaciones satisfechas en la Península por el Ministerio de Ultramar, como atrasos de Clases pasivas y haberes de repatriados.

Los servicios de transporte y repatriación de tropas y empleados importan cerca de 34 millones de pesetas, y falta aún agregar á esta cantidad la de los gastos que ocasione la repatriación de Filipinas, y algunos residuos de Cuba, cuyo coste no se puede precisar ahora.

Los Ministerios de Guerra y Marina tienen reclamaciones de varios servicios, importantes unas 5.700.000 pesetas.

De Puerto-Rico.

Dice *El Heraldo*:

«El general Henry ha despedido al Gobierno que presidía Muñoz Rivera, y éste anuncia un viaje á Washington para solicitar de Mac Kinley protección contra el militarismo opresivo, que acabará, según él dice, por conseguir que todos los puertorriqueños sean desafectos á los Estados Unidos.

Como el Sr. Muñoz Rivera ha ido muy á gusto en el machito y no se ha quejado del opresivo militarismo mientras ha sido presidente del Consejo, y, por otra parte, esa cantata del militarismo solo impresiona ya en España, es de presumir que el Sr. Muñoz Rivera pierda el viaje.

El nuevo Ministerio que se ha constituído en Puerto Rico lo forman personas que han venido figurando ventajosamente en las nóminas y en los altos puestos de la administración española.

Lo preside el exmagistrado de la Audiencia, D. Francisco Acuña. En Hacienda ha entrado el Dr. Coll, y en Gobernación D. Federico Degetau, que, según parece, es aún miembro del Parlamento español.

Este Degetau, que ha jurado fidelidad á los Estados Unidos, país con el cual aún está España técnicamente en guerra, es un vulgar traidor, y es vergonzoso para el Parlamento español que no haya expulsado ya del Congreso á Degetau, quien sigue conservando el derecho de intervenir con su palabra y con su voto en el Congreso español.

Es ya hora de que el señor marqués de la Vega de Armijo ó cualquier diputado hagan cesar ese dualismo escandaloso, que seguramente no tiene parecido en la historia parlamentaria de ningún país.»

Vulgar traidor Degetau..... Tiene la palabra el Sr. Labra y.....

¡Qué vergüenza!

Confusiones.

La política general sigue ofreciendo el mismo aspecto de confusión, que ha sido hasta ahora su característica.

Ni el Gobierno, ni las oposiciones, ni nadie, sabe lo que en definitiva habrá de ocurrir.

Los que se creen más avisados, dicen que al Sr. Sagasta le importa bien poco el que le digan que no hay Gobierno, y hasta que vayan cayendo uno á uno los ministros.

Lo que él desea es que vayan trascurriendo los días hasta lograr que pase el proyecto que leyó ayer en el Sanado.

Por eso no se cansa de decir que no es de verdadera urgencia.

Después, y convencido de que con estas Cortes no se puede gobernar sin grandes contrariedades, hará lo que las circunstancias aconsejen.

Ese será el momento de despejar la situación política marcando rumbos definitivos, es decir, que es creencia general, que no pasará mucho tiempo sin que sepa el país á qué atenerse respecto del problema de Gobierno que está planteado hace meses.

JOSÉ GUARDIOLA Y C.ª
Cosechero de vinos y fabricante de aguardiente y alcoholes.
YECLA (Murcia.)

JOSÉ PACHO
Comisionista matriculado.
CONSULADO, 29 — TELÉFONO 1.256
Barcelona.
Dedicado únicamente á cereales, legumbres, aceites y aceitunas. Representante de importantes casas exportadoras de trigos de ambas Castillas, Maucha, Andalucía, Extremadura y Extranjero.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Teléf. 606.

Extensísimos viveros del Panadés.
Porta injertos é híbridos para todos los terrenos y climas.
Ingertos soldados y pies americanos.
SELECCIONES PERFECTAS

Para ponerse á cubierto de la FILOXERA pídanse catálogos, instrucciones y notas de precios de
El más distinguido y UNICO premio de HONOR en la Feria Concurso-Agrícola de Barcelona.)
VIDES AMERICANAS A
MIR, ROMEU Y COMP.ª
DE
Provincia de + SAN SATURNINO DE NOYA + Barcelona.

10 millones de barbados, injertos y estacas.
Berlandieris.—Riparias.
Rupestris y sus híbridos.
Se ejecutan injertos por encargo.
VARIEDADES GARANTIZADAS

AGRICULTORES Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditado
GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA)

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE
LORENZO RACAUD
MONTEMOLIN Y PASEO DE TORRERO—ZARAGOZA
remitirá grátis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

CENTRO VITICOLA AMPURDANES

Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS
LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA
INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS
Especialidad en injertos sobre variedades de selección.
MALLEU, BARNEDA Y LLONCH
PROPIETARIOS VITICULTORES
FIGUERAS (GERONA)
Premiados en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro.
Dirección telegráfica: BAR UERAS

Depósito en Madrid: PALACIO DE LA EQUITATIVA
CALLE DE SEVILLA. —TELÉFONO 555.
VINOS FINOS
R. López de Heredia y Cª
HARO
RIOJA

EXTRACTO DE HULLA

AGENTE TERAPÉUTICO
Y EMINENTEMENTE ANTISÉPTICO
PREPARADO PARA LA
CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES
Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda; igualmente en las grandes empresas de trasportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc.
Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguinces, reumatismo, paralisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, vetanos, carbuncos, herpes, catarros crónicos, lamparones, arestines, hidropesía, levantes cincheros, anginas, etc., etc.
INFALIBLE en toda clase de heridas gusaneras y
MAL DE PEZUÑA
Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos
Se remite por ferrocarril.

J. RAMON CAZALILLA Y Cª.
LINARES
(provincia de Jaén).

ESPINO ARTIFICIAL
BARCELONA

BARCELONA
FRANCISCO RIVIÈRE
RONDA DE SAN PEDRO.60

ACEITE VULCANIZADO
PREPARADO ESPECIAL PARA VETERINARIA
premiado en varias Academias y Exposiciones.
El ACEITE VULCANIZADO es el tópico más activo conocido hasta hoy, tanto por su fuerte acción vexicante, como por no destruir el bulbo piloso del animal.
Se usa con excelente resultado contra los AGRIONES, ALIFAFES, ANASARCA, CONTUSIONES, CATARROS, ESPARAVANES, FLEMONES, PAPERA MALIGNA, PARALISIS, REUMATISMO SOBRE HUESOS, SOBRE TENDONES, SOBRE CORVAS, SOBRE MANOS, SOBRE PIES, etcétera, etc., y demás enfermedades que deban combatirse y estén indicados los vexicantes más poderosos. Los pedidos á D. José García Royo, farmacéutico,
MAR, 72.—VALENCIA

El tabaco, el azafrán, el algodón y el añil.
Su siembra, cría, cultivo, recolección y preparado para el consumo de España.
Estas cuatro plantas lucrativas de fácil y libre explotación por los agricultores, son fuente de riqueza inagotable.
Su instrucción y enseñanza práctica, véndese á 1,50 pesetas, librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6 y Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid, y en la Administración de este periódico.

Anuncio
A los agricultores que cultiven ó hayan cultivado el Ramio, se comprarán á precios convencionales todas las partidas que tengan.
Dirigir ofertas por escrito á
JUAN RABASSA, Rambla, 239.-SABADELL

Para abono de todas las cosechas y cultivos indispensable y de excelentes rendimientos el combinado empleo de las
ESCORIAS THOMAS
como abono fosfatado
Garantizadas puras Marca Estrella Solubles al citrato.
MARCA DE FÁBRICA
EL MÁS ECONÓMICO, EL MÁS EFICAZ, EL MÁS DURADERO
SALES DE STASSFURT
como abono potásico
en las formas de
SULFATO DE POTASA, CLORURO DE POTASA,
SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA,
KAINITA, ETC.
bajo garantía del Sindicato de ventas
DE STASSFURT
NITRATO DE SOSA
como abono azoado
DE GRADUACION GARANTIDA DE 15 1/2 Á 16 % AZOE Y DE EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS
Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á
D. OTTO MEDEM-VALENCIA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
omisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.
CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION
Especialidades para la formación de jardines y parques
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero, y á precios muy económicos.
Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor
Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.
Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.
VIDES AMERICANAS
VARIEDADES LAS MAS RESISTENTES A LA FILOXERA Y A LA CLOROSIS
DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD
Injertos por encargo, en grandes cantidades.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por correo, á quien los pida.

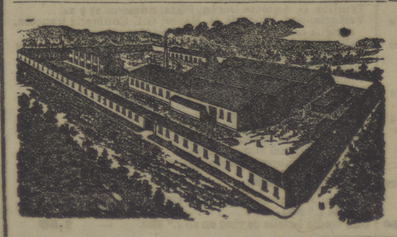
LA ALBION
GRAN FABRICA A VAPOR
(CON REAL PRIVILEGIO)
DE THE ESPANISH WINE CASK COMPANY LIMITED
MALAGA
Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.
ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES
Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)
Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía

CENTRO VITÍCOLA BADALONÉS

Importantes viveros de cepas americanas en Badalona y San Adrián de Berós, los más antiguos de la comarca.

Riparia gloria de Montpeiller
Rupestris ti o primitivo ó salvaje.
Idem Guirceu ó Giró.
Idem Martin y Ganzin.
Idem madera roja.
Idem Lot ó fenómeno.

Barbados de 4 á 6 pesos millar. Catálogos gratis.

Dirección: José Ventura Gausachs.—Badalona.

Gran Establecimiento de Arboricultura

DE MARIANO GAJON

ZARAGOZA

DIEZ Y OCHO primeros premios y diplomas de honor en otras tantas Exposiciones.

Cultivo en grande escala de toda clase de vegetales.

Pídanse catálogos.

COMISION, CONSIGNACION Y DEPOSITO DE GUNOS
Y PRIMERAS MATERIAS

Los Sres. Roggen y C.ª, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla* y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Los Sres. Roggen que representan en España las más importantes casas extranjeras en

Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc.,

pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación.

ROGGEN Y COMP.ª

Calle de Félix Pizcueta, núm. 1.--VALENCIA

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS
TANINO ENANTICO

Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos; aumenta su color y graduación y evita el avinagramiento. No contiene sal ni substancia alguna perjudicial ó prohibida; se usa en todo tiempo;

indispensable para los vinos de exportación

y el más económico de todos sus similares; 13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.
Corrección de vinos agrios, dulces, turbios, de vinos que cubren al aire, etc.
Dirigirse con sellos, á

F. Montero. en Mota del Marqués (VALLADOLID),

Se solicitan agentes depositarios y viajantes.

L. VERETERRA Y C.ª

SIDRA CHAMPAGNE

GIJON

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida

y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA Á LA DE TETUAN)

TELÉFONO 661

RECARTE (HIJO)

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15.

CASA FUNDADA EN 1836

Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectos para toda clase de dibujo Idem para escritorio.

Bombas para agotamiento, sondas para ríos y para perforar terrenos.

Aparatos completos para buzos, vestidos impermeables para ídem.

Podómetros, barómetros reloj y de todas clases. Marcos. Prensas para copiar dibujos. Papel ferroprusiato de todas clases.—Aritmometros, Teléfonos, campanillas, timbres eléctricos, y sus accesorios.—Tiendas de campaña y material para campo

Gemelos de campaña y para teatro.

Instrumentos y aparatos para la marina.

La casa cuenta con celosos corresponsales en todos los centros de Europa y América, y acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia.

Para más detalles, consúltese el catálogo general de la casa, cuyo precio es de CINCO PESETAS ejemplar. Se facilita gratis al hacer pedido de 30 pesetas en adelante y á los señores ingenieros, jefaturas, Academias ó sociedades relacionadas con los trabajos y estudios de Obras públicas.

Precios fijos.

Esta casa es la única que tiene la representación y venta exclusiva en España y sus colonias de los aparatos de topografía, construidos por la muy acreditada de Messieurs F. W. Breithaupt y Sohn de Cassel.

Cultivo de las abejas.

Gran establecimiento de apicultura movilista.

E. de MERCADER-BELLOCH

Cervantes, 1 y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español* periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es CINCO pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895. — DIPLOMA DE HONOR

La mas alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero.

MARCA	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas	3.º AÑO — Pesetas	4.º AÑO — Pesetas	Peso aproximado — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase...	280	280	350	200
Barril » 100 » » ...	110	130	160	140
Idem » 75 » » ...	85	100	120	112
Idem » 50 » » ...	60	70	85	80
Idem » 25 » » ...	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem » 12 »	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas	»	»	32	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGOS. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España.

Alicante: D. José Torras y Herp, calle de San Francisco, número 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila: D. Jesús Garcinuño, Plaza del Alcázar, número 24.
Badajoz: Sres. Carballo Hermanos, «El Globo» San Juan, 44
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, 2.
Idem: Sres. A. y L. Pons Plá, Avinó, 7, bis.
Bilbao: D. Teodoro H de Maruri, Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, núm. 57.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Sra. Viuda de D. Dámaso de Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Felix Martínez Muñoz, Real, 58.
Gijon: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle de Santa Cecilia, núm. 9.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Idem: D. Rufino Pérez (Ojolindo), San Blas, 3.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Sevilla, 14
Idem: Sres. Herederos de D. Ildefonso Trompeta, Barrionuevo, 6, antiguo almacén.
Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Vélez, 1.
Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 79
Orense: D. Ricardo Mur, Progreso, 7.
Oviedo: Sra. Viuda é Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Modesto Cilier Miñano, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio): D. Julián Vega, «Jerez en la Granja», Valenciana, 1.
Idem: Hotel Vega.
Idem: Sres. Quintanilla y Alvarez, plaza del Vidriado, número 4
San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll, «La Mallorquina», Plaza de Guipúzcoa.
Idem: D. José Echave, «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa, 15
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 2.
Idem: D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 6.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del General Espartero, 5
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albareda, 29.
Toledo: Hotel de Castilla.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, Confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Lucio Vaquero, sucesor de Bárcena, calle de Santiago, números 5 al 13.
Idem: D. Eudosio López Civera, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, 4.
Idem: Sres. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Idem: Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8.
Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de D. C. Aramburo, Torre Nueva, 32.
Idem: D. Leoncio Padules Oliván, Pilar, núm. 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso 37.
Idem: D. Victoriano Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos depósitos.

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año.. Pesetas 60
Idem » 12 » .. — 30
Una botella » .. — 2,50

Caja con 25 medias botellas de vino en en su 4.º año ..... Pesetas 36
Una media botella de vino en su 4.º año. — 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, á cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sella la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se rem ten etiquetas con esta clase de pedidos

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

ESTACION AMPELOGRÁFICA CATALANA

CEPAS AMERICANAS RESISTENTES Á LA FILOXERA | CEPAS DEL PAIS INJERTADAS SOBRE PIE RESISTENTE

ESCUELA PRACTICA DE INJERTADORES

LA PRIMERA CREADA EN ESPAÑA

Híbridos resistentes al calcáreo.—Variedades seleccionadas.

Se ha publicado el Catálogo número 13, correspondiente á 1898-99, que se remitirá á quien lo solicite.

Para pedidos, informes y noticias, dirigirse á

D. ANTONIO UBACH Y SOLER, (propietario).

TARRASA

AMADEO CROS

Teléfono despacho núm. 6. PRINCESA, 21—BARCELONA Teléfono fábrica núm. 3007.

FABRICA EN BADALONA DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Precios corrientes salvo variacion. — Contado sin descuento.

Cloruro potasa 80/85 o/o equivalente á 53 o/o, 35 pesetas 100 kilos.—Fosfato cal mineral en polvo 55/60 o/o fosfato tribasico, 11 los ídem.—Fosfato hueso precipitado 38/40 o/o acido fosfórico soluble, 29 los ídem.—Nitrato potasa 95 o/o riqueza 13/14 ázoe y 43 o/o potasa pura, 63 los idem.—Nitrato sosa 95 o/o riqueza y 15/16 o/o, 32 los ídem.—Kainita en polvo, 12 los ídem.—Sulfato amoniaco 20/21 ázoe, 40 los ídem.—Sulfato hierro, 9 los ídem.—Sulfato hierro en polvo, 11 los ídem —Sulfato cobre. 67 los ídem.—Sulfato potasa 90/92 o/o equivalente á 50 o/o potasa pura, 40 los ídem.—Superfosfato cal mineral 13/15 o/o ácido fosfórico soluble, 11 los ídem.—Superfosfato cal mineral 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, 12,50 los ídem.—Superfosfato cal mineral 18/20 o/o ácido fosfórico soluble, 13,75 los ídem.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAN

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera 25.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Occeanía.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.**

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, número 87, Madrid.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE

MANUEL SANJUAN (DIRECTOR PROPIETARIO)

Sabiñán (ZARAGOZA)

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Habiéndose manifestado, por desgracia, en varias provincias la terrible plaga llamada la *Filoxera*, llamo la atención de los propietarios que al hacer este año las plantaciones, tanto de árboles frutales como viñedo, tengan en cuenta donde hacen los pedidos, que muchos por no fijarse en esto han sido la causa de llevar al pueblo tan terrible enfermedad, que tantos estragos hace.

Aquí en esta provincia, y en particular en este pueblo, tenemos la dicha de estar libres de semejante plaga.

En vista de esto, el arboricultor Manuel Sanjuan ofrece al público, como todos años, una buena colección de árboles frutales barbados para viñedo, parras para jardines, paseos, etc., etc.

Catálogos gratis á quien los pida

ARADOS GIRALT (PRIVILEGIADOS)

Premiado en la exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícola de Barcelona.

El **ARADO GIRALT** doble y giratorio, construído con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día tienen más aceptación en cuantos sitios lo conocen. La forma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcate, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las vertederas á la anchura que se desee. El armazón está construído del mejor hierro virgen y las vertederas y rejas son de hierro y acero forjado de la mayor resistencia. —Catálogos gratis.

He aquí los precios en estación de Tárrega:

	Peso.	Labor.	Fuerza.	Precios.
Número 0	20 kilos.	22 cents.	1 caballería.	80 ptas.
» 1	28 »	30 »	2 ídem.	112,50 »
» 2	40 »	38 »	2 id. fuertes.	130 »

Si se desea el arado con una rueda aumenta 30 pesetas. Además esta casa construye arados para toda clase de labores.

Dirigirse á la casa, que dará tantos testimonios como deseen de sus arados.

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TÁRREGA (Lérida).

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué epoca del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereiningten Salpeter Producenten».

«El estiércol y los abonos minerales en horticultura». Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales», por el Dr. Grandeau, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Cañevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del **Permanent Nitrate Committee.**

Estos folletos, publicados por el **Permanent Nitrate Committee**, de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El **Permanent Nitrate Committee** no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del «nitrato de sosa».

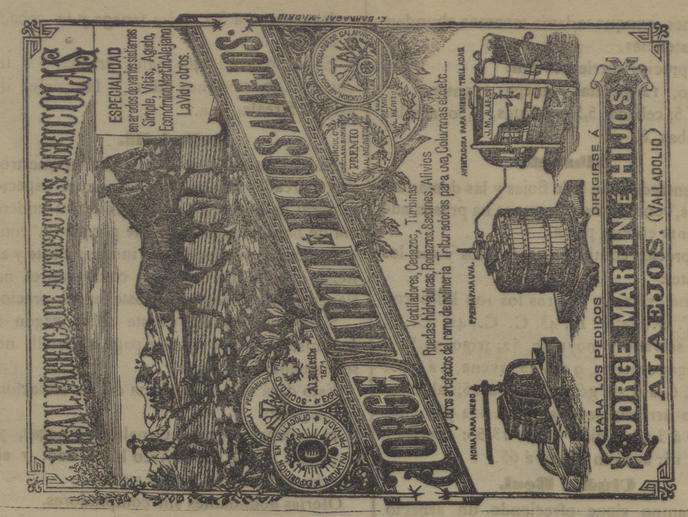

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

ULTIMA TEMPORADA DE 1898

Abonos fosfatados potásicos y nítricos para el importante cultivo de viñedos, olivares y otros frutales.

Catálogos y consultas por escrito, gratis.

Visitas de Inspección por el Ingeniero y consultas sobre las heredades ó fincas, QUINCE pesetas cada día de estancia de éste.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUIMICOS COMPUESTOS

DE SU FÁBRICA «La Cantabrica.»

Reconocida la superioridad de estos Abonos en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social.

Calle de la Lotería, 3, Bilbao

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas.

Direcciones. Postal: Plaza de la Independencia, 2. Telegráfica: Explosivos. Telefónica: Número 398. — MADRID

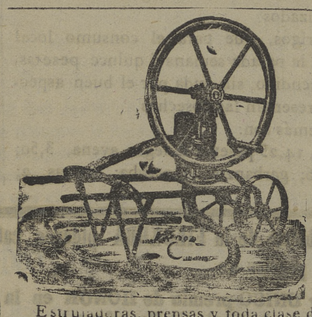

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

ALBERTO AHLES

Paseo de la Aduana, 15 y 17.—BARCELONA

RECOMIENDA

Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recojer, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar.—Herramientas para jardines.

Estrujaderas, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar.—Artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.

Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catalogos especiales. El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de **1** peseta **50** céntimos.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUIA

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases

DE

PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix

Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

LA AVICULTURA PRÁCTICA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Organo de la Sociedad Nacional de Avicultures Españoles, dirigida por D. Salvador Castelló, Propietario-fundador de la Real Escuela de Avicultura de la **Granja Paraiso.**

Pídanse números de muestra 5 pesetas al año. Redacción y Administración, Diputación, 373, Barcelona.

Medalla de Plata Exposición Universal de 1888.

ENOSOTERO

Medalla de Oro Feria Concurso Agrícola de 1898.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona.

PRINCIPALES DEPOSITARIOS

Alicante: José Torras.—Almería: Abad y Fernández.—Albacete: Nieto y Ferrer.—Badajoz: Viuda de Vitalf.—Benicarlo: José Montia.—Cádiz: Matute, hermanos.—Ciudad Real: Ceferino Sauco.—Cordoba: Márquez y Urbano.—Granada: Doroteo Gonzalo. Haro: Juan Baltanas.—Huelva: Eduardo Figueroa.—Jaen: R. de la Higuera.—Jerez: Andrés Barrero.—Logroño: Sanchez é Hijo.—Málaga: Juan Bautista Canales.—Madrid: G. Gutiérrez, Horno de la Mata.—Pamplona: Javier Valencia.—Palencia: Fuentes Asjurz.—Sevilla: Lorenzo Ruiz.—Tarragona: Eugenio Virgili.—Tarazona: A. Juviera.—Teruel: E. Soriano.—Tudela: V. Miguel.—Vinaroz: M. Esteller.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Valdepeñas: Miguel Angel Cabezas.—Valladolid: Ferrés y Compañía.—Zaragoza: Viuda de R. Jordán.

Botes de un kilo para 20 hectolitros de vino DIEZ pesetas.

GRANJA AVICOLA DE SAN LUIS

CARRETERA DE SARRIA.-SARRIA (BARCELONA)

Aves de todas razas españolas y extranjeras.—Huevos para incubar.—Pollitos.—Conejos.—Incubadoras artificiales.—Nueva madre con lámpara (con patente).—Hidromadres, Gallineros, Faisaneras, etc.

MEDALLA DE ORO.-Paris, 1896.

Paris, primer premio.—Bruselas, segundo premio.—Pídanse catálogos.

CONSULTOR AVICOLA, Revista mensual ilustrada, 5 pesetas al año.

TELEFONO NUMERO 3.254

EXPORTACION A PROVINCIAS

A LOS VITICULTORES

SISTEMA RACIONAL DE PODA Y CASTRA DE LA VID

MANUAL UTILISIMO

Á LOS PROPIETARIOS, COLONOS, CAPATACES DE CULTIVO Y PODADORES

ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA

por MANUEL CARMONA GAYTE, abogado y propietario en CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

De venta en las principales librerías, al precio de UNA peseta CINCUENTA céntimos.

Los pedidos que se hagan al autor, de dos ejemplares cuando menos, serán servidos inmediatamente, francos de porte y certificados.—Se rebaja el 25 por 100 á los señores libreros que encarguen desde 25 ejemplares arriba.—No se servirán aquellos pedido el que no acompañe su importe en libranza del Giro Mutuo.

SGCB2021